

Compromiso político con la equiparación salarial



Los cuatro partidos políticos con mayor representación parlamentaria han garantizado públicamente su compromiso con el proceso de equiparación salarial, materializado mediante el acuerdo suscrito por las asociaciones profesionales de la Guardia Civil y los sindicatos de la Policía Nacional con el anterior Gobierno, y asu-

mido por el actual ejecutivo.

Recientemente la Secretaría de Estado de Seguridad ha informado a las asociaciones profesionales representativas que, se aprueben o no los Presupuestos Generales del Estado para este año, **el segundo tramo de la equiparación salarial será una realidad**, y de hecho Hacienda ya ha autorizado su aplicación.

Pero además, las principales formaciones políticas –Partido Popular, Partido Socialista, Ciudadanos y Podemos– se han comprometido en reiteradas ocasiones a que, gobiernen quién gobierne, el proceso de equiparación salarial debe seguir con paso firme hasta su finalización, y AUGC pondrá todo su esfuerzo para que así sea.

SUMARIO

- » Consideraciones sobre la equiparación [Pág 2](#)
- » Ataque al cuartel de Bujalance [Pág 3](#)
- » Reunión de la federación andaluza [Pág 4](#)
- » Colaboración con Sonrisa de Lunares [Pág 5](#)
- » Jornada sobre delitos de odio [Pág 6](#)
- » Acuerdo con Lexum Abogados [Pág 4](#)

Consideraciones sobre la equiparación salarial

En la revista de AUGC nº 12, que está llegando a todas las unidades de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba, se publica un detallado artículo sobre el proceso de equiparación salarial, respondiendo a las dudas más habituales y desmontando tergiversaciones interesadas.

Dicho proceso es gradual y afecta a tres ejercicios –2018, 2019 y 2020–, habiendo materializado ya el primer tramo de manera lineal, por lo que todos los componentes de la Guardia Civil han percibido la misma cuantía, que ha sido superior a la los policías nacionales porque entre ambos Cuerpos hay una diferencia salarial que deberá superarse a lo largo del proceso.

En 2019 se está comparando cada puesto de trabajo de Guardia Civil y Policía Nacional con los Mossos d'Esquadra, porque la brecha salarial afecta principalmente a las escalas más bajas, por lo que en este año la mayor partida deberá ir a la escala de Cabos y Guardias y a la de Suboficiales.

Para ello es muy importante el trabajo que está desempeñando la empresa auditora, que ha realizado un estudio para determinar la cuantía necesaria al objeto de garantizar la plena equiparación salarial entre los tres cuerpos policiales, incluso

aunque la cifra resultante sea superior a la estimada inicialmente.

“La brecha salarial afecta principalmente a las escalas más bajas”

Se ha firmado un acuerdo de equiparación salarial histórico y sin precedentes, que hasta ahora se está cumpliendo. En 1992 y 2005 se llegó a acuerdos sin representación de los guardias civiles, y no se cumplieron. No ha habido un incremento salarial

nada, teniendo en cuenta la inestabilidad política existente.

AUGC y las demás asociaciones profesionales firmantes, así como los sindicatos de Policía Nacional, han mostrado una gran responsabilidad y compromiso, incluso sufriendo por ello graves ataques y considerables perjuicios, pero en todo momento están guiándose por el interés del colectivo. Por supuesto, **si el acuerdo no se cumple en su totalidad, seremos beligerantes, pero de momento se va cumpliendo y lo que toca**

es estar vigilantes, trabajando con rigor, seriedad y argumentos válidos.

Como ya hemos dicho, recomendamos la atenta lectura del informe publicado en la revista de AUGC nº 12, en el que se responde detalladamente a estas y otras

preguntas:

¿Cómo se hará el reparto? ¿Qué pasará en 2019 y 2020? ¿A quiénes beneficia la equiparación salarial? ¿Por qué no incluye las jubilaciones, las asistencias a juicios y los servicios extraordinarios? ¿Qué se puede decir a quiénes sostienen que no es equiparación, sino una simple subida salarial? ¿Qué opina AUGC de la ILP que se ha aprobado en el Congreso? ¿Se deja fuera al personal de reserva sin destino?



de esta cuantía en toda la democracia española y menos aún a un colectivo tan grande, de 140.000 personas.

“Si el acuerdo no se cumple en su totalidad, seremos beligerantes”

El acuerdo lo están cumpliendo dos gobiernos diferentes y es apoyado por todos los grupos parlamentarios, pero además se firmó en un momento clave, porque de no haberlo hecho podría haber quedado en

Atacan con un hacha el cuartel de la Guardia Civil de Bujalance

Durante la noche del 9 de diciembre, un individuo se personó en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Bujalance, que se encontraba cerrado, y con un hacha golpeó en varias ocasiones la puerta y una cámara de videovigilancia de dichas instalaciones, a la vez que profería a gritos amenazas de muerte contra los guardias civiles destinados en ese Puesto.

En ese momento no había ninguna patrulla de dicha unidad prestando servicio, por lo que el presunto autor fue detenido posteriormente y se le ha acusado de un supuesto delito de amenazas de muerte hacia los agentes de la autoridad y otro de violencia de género. Dicha persona fue una de las doce detenidas en una operación contra el tráfico de drogas realizada en esa localidad hace unos meses, que supuso el desmantelamiento de un grupo criminal y que llevó a ocho de ellos, incluido el citado individuo, a prisión.

AUGC considera este hecho de suma gravedad, porque supone un nuevo peldaño en la escalada de violencia que los guardias civiles destinados en Bujalance sufren desde hace años, tal como esta asociación profesional viene denunciando públicamente, incluso en el Congreso de los Diputados mediante preguntas al Gobierno.

Anteriormente ya se han producido muchas otras situaciones preocupantes, con numerosas y brutales agresiones a los agentes, incluso estando fuera de servicio, vehículos oficiales destrozados, amenazas de muerte,

insultos, pero este último hecho es la gota que colma el vaso, ha llegado el momento de que las instituciones y estamentos implicados adopten todas las medidas necesarias para atajar el problema, incluyendo la Subdelegación del Gobierno, la Jefatura de la Comandancia de Córdoba, la Dirección General de la Guardia Civil e incluso el Ayuntamiento de Bujalance en lo que le corresponda.

AUGC lleva años avisando que el Puesto de Bujalance

sus propias demarcaciones.

En las sucesivas convocatorias publicadas no se asignan vacantes al Puesto de Bujalance, y lo mismo ocurre en el resto de la provincia, por lo que a la vista de que no llegan los recursos humanos necesarios, ni van a llegar, **la única solución posible es la que AUGC lleva un tiempo reclamando incluso en el Congreso de los Diputados, la reorganización del despliegue territorial de la Guardia Civil y la configuración de un**



precisa una plantilla mucho mayor, porque al no poder habilitar todos los servicios de vigilancia y prevención que son necesarios, la seguridad y las incidencias deben ser atendidas en muchas ocasiones por patrullas de otras poblaciones, con los perjuicios que ello conlleva para la ciudadanía, teniendo en cuenta que se encuentran distantes y además no conocen adecuadamente la demarcación, delincuentes habituales, y otras circunstancias específicas. A lo cual se añade que mientras esas otras patrullas se encuentran desplazadas no están vigilando y prestando servicio en

nuevo modelo policial.

AUGC viene avisando desde hace tiempo que el grave problema del déficit de guardias civiles y de los índices de criminalidad en la provincia de Córdoba no se resolverá hasta que se impliquen todos los estamentos, tanto instituciones como partidos políticos, sindicatos y organizaciones de distinto tipo, para exigir al Ministerio del Interior y a la Dirección General de la Guardia Civil que se cubran todas las vacantes existentes y se incremente el catálogo, dejando de tratar a Córdoba como una provincia de segunda en lo que a seguridad pública se refiere.

Reunión de la federación andaluza

El 13 de diciembre se celebró en Málaga el **plenario de la federación andaluza de AUGC**, al que asistió por la delegación cordobesa el secretario provincial, Juan Ostos, y Fran Cruz en calidad de responsable de institucionales y organización de dicho órgano federal.

En el citado encuentro, que contó con la participación del secretario general de AUGC, Alberto Moya, se abordó lo que será el **Segundo Plan Estratégico** de esta asociación profesional, que consiste en una programación organizativa completa con el fin

de conseguir una gestión más eficiente de los recursos humanos, financieros, organizativos y tecnológicos.

En dicho plan estratégico tendrá una especial relevancia la formación de los representantes asociativos, incluyendo a los vocales, así como el impulso de las federaciones, aunando servicios para ahorrar costes y que no haya diferencias entre los afiliados de las distintas delegaciones provinciales. Otro objetivo fundamental será la consolidación y reforzamiento de la red de Vocales de AUGC, puesto

que son uno de los pilares principales de la asociación.

Además se trataron muchos otros asuntos, como el proceso de equiparación salarial, la jornada laboral, la nueva norma sobre turnos, la regulación de la productividad, y más.

Gratificación por las Elecciones Andaluzas

El 11 de enero la federación andaluza de AUGC entregó un escrito al Delegado del Gobierno en Andalucía, quejándose porque los guardias civiles no habían percibido la retribución por haber prestado servicio durante las Elecciones al Parlamento de Andalucía, y reclamando que se ponga fin a la discriminación en ese aspecto respecto a los policías nacionales y resto de cuerpos.

La respuesta ha sido que la Guardia Civil ha tardado más de un mes en trasladar los datos necesarios para que se pueda realizar el pago.



Acuerdo con Lexum Abogados

El secretario general de AUGC en Córdoba, Juan Ostos, ha suscrito con José Javier Fernández, representante de 'Lexum Consultores y Abogados', un acuerdo para que los afiliados de AUGC se beneficien de un descuento exclusivo del 20% en la minuta para diversas materias: separaciones y divorcios, cláusulas suelo, testamentos y herencias, arrendamientos, accidentes de tráfico, procesos penales, negligencias médicas, despidos, y muchas otras.

Se trata de un despacho profesional con experiencia en dere-

cho de familia, derecho sucesorio, derecho bancario, contratos de arrendamientos urbanos y rústicos, reclamación de cantidad por incumplimiento de contratos o deudas, defensa o acusación en procesos penales, procedimientos de responsabilidad patrimonial, reclamaciones e incidencias derivadas de la relación laboral, accidentes de trabajo, incapacidad e invalidez, etc.

Contacto mediante los teléfonos 957767004 y 650031899, o mediante el email info@lexum.es



Colaboración con Sonrisa de Lunares

Una vez más AUGC Córdoba ha colaborado con la asociación 'Sonrisa de Lunares', en esta ocasión para que todos los niños y niñas pudieran recibir los juguetes de Reyes Magos.

El Rey Melchor visitó las instalaciones de Sonrisa de Lunares para entregar muchos regalos, por lo que necesitó la ayuda de varios carteros reales solidarios: AUGC Córdoba, Asociación Vulcano Bomberos Córdoba, MC Mutual y Mutua Universal.

Hubo que trabajar duro para que todo saliera bien, haciendo posible que el Rey Melchor tuviera los regalos a punto, pero el esfuerzo mereció la pena, porque las caras de sorpresa y alegría de los niños y niñas fue-

ron la mejor recompensa.

Sonrisa de Lunares hace una

gran labor y AUGC seguirá colaborando solidariamente en todo lo que pueda.



Campeón andaluz

El vocal de retirados y reserva de AUGC Córdoba, **José Luis Cuenca**, se ha proclamado campeón andaluz en la modalidad nobel en el XXXI Campeonato Andaluz de San Huberto, tras cinco pruebas por diferentes provincias de Andalucía.



cía, y ha recogido el premio luciendo orgulloso la gorra de AUGC.

Desde aquí felicitamos a José Luis por su gran logro, y le agradecemos la incansable labor que lleva a cabo a diario atendiendo y ayudando a los afiliados y compañeros en general, incluso en fin de semana. Su compromiso, solidaridad e implicación son dignos de admiración.

AUGC en el Camino Mozárabe

El secretario de finanzas de AUGC Córdoba, **Carlos Cristín**, ha participado en la primera etapa de 'El Camino Mozárabe, un camino seguro', organizado por la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba, que transcurrió entre Lucena y Cabra, en un ambiente muy cordial y con una gran participación, tanto de guardias civiles como

de ciudadanos que han querido sumarse a esta iniciativa.

Las próximas etapas serán estas: 16 de febrero Baena-Castro del Río, 16 de marzo Córdoba-Cerro Muriano, 6 de abril Alto del Calatraveño-Alcaracejos, 4 de mayo Villanueva del Duque-Hinojosa del Duque.



Jornada sobre delitos de odio y discriminación

El 14 de febrero tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Córdoba, en horario de 9 a 14, la '**Jornada sobre delitos de odio y discriminación**' organizada por AUGC y gratuita, con el siguiente programa:

09'00 h: Inauguración y presentación por parte del Decano del Colegio de Abogados, el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, y la Presidenta de Kamira.

09'30 h: Delitos de odio y discri-

minación (especial referencia a los tipos penales y uso de las nuevas tecnologías), impartido por la Fiscal Provincial delegada para la tutela penal de la igualdad y contra la discriminación.

10'30 h: La prueba en los delitos de odio, impartido por la abogada Carmen Santiago, especializada en esta materia.

11'30 h: Pausa.

12'00 h: Criminalidad informática y delitos de odio, impartido

por el Fiscal Provincial delegado de criminalidad informática.

13'00 h: Mesa redonda sobre herramientas para combatir los delitos de odio, con participación de abogados especializados del turno de oficio y representante de SOS Racismo.

14'00 h: Clausura y copa de vino español.

Inscripciones mediante email a cordoba.formacion@augc.org **indicando nombre, DNI, teléfono y destino.**

Asamblea de AUGC en Córdoba

La Asamblea General Ordinaria de AUGC Córdoba se celebrará el día **11 de marzo** a las 17'00 horas en el **salón de actos de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba**.

En dicho acto intervendrá un representante de la junta directiva nacional de AUGC para informar a los asistentes sobre el

proceso de equiparación salarial y otras cuestiones de interés general.

Además, se informará sobre el estado contable y las actuaciones de la delegación provincial, así como se hará entrega de distintas insignias y reconocimientos.



Homenaje al Núcleo de Servicios

Hace unas semanas la Jefatura de la Comandancia de Córdoba organizó un **acto de reconocimiento a la labor que desempeñan los hombres y mujeres del Núcleo de Servicios**.

Desde AUGC nos unimos a ese merecido reconocimiento, porque desempeñan su trabajo diario con gran profesionalidad, a pesar de percibir las retribuciones más bajas de los Cuerpos de Seguridad.



CONOCIENDO A NUESTROS VOCALES



FRANCISCO JOSÉ BERMÚDEZ PÉREZ

Vocal del Puesto de Fuente Tójar

Lleva 15 años en la Guardia Civil, los 10 últimos en el Puesto de Fuente Tójar, habiendo pasado antes por las Comandancias de Jaén y Toledo. Afiliado a AUGC desde 2013.



RAFAEL GARRIDO MODELO

Vocal de la Escala de Suboficiales

15 años en la Guardia Civil, varios de ellos en el Puesto de Posadas como Cabo 1º y ahora como Sargento. Ha pasado por las Comandancias de Tarragona, Sevilla, León, Jaén, y Pto. Palma del Río. Se afilió a AUGC en 2011.



FRANCISCO JAVIER MUÑOZ CRUZ

Vocal del Puesto Principal de Baena

Con 21 años en la Guardia Civil, 10 de ellos en el Puesto Principal de Baena, ha estado destinado antes en las Comandancias de Teruel, Baleares, Ciudad Real, y en Bujalance y Palma del Río. Se afilió a AUGC en 2000.



PEDRO LARA LÓPEZ

Vocal del Puesto de Montoro

Lleva 18 años en la Guardia Civil, los 7 últimos en el Puesto de Montoro, habiendo pasado antes por las Comandancias de Almería, Barcelona y Badajoz, y el Puesto de Cañete. Es afiliado de AUGC desde 2006.

TITULARES DE PRENSA

CÓRDOBA

Los cuerpos de seguridad de Córdoba tienen casi un 20% de plazas sin cubrir

AUGC señala que actualmente hay en la provincia en torno a 170 plazas sin cubrir para llegar al número previsto en el catálogo oficial, un catálogo que desde su punto de vista, incluso cubriendolo al 100% resultaría insuficiente para los servicios que requiere una provincia como Córdoba.

A juicio de AUGC se está dando otro fenómeno que repercute en la bajada de la calidad de la prestación del servicio, como es la de mantener abierta la mayoría de los acuartelamientos rurales y de pueblos pequeños que están cerrados durante gran parte del día y hace que se dispersen los efectivos en el horario de apertura.

La propuesta que se defiende desde la AUGC es la de crear acuartelamientos compartidos para varios pueblos que estén cerca, porque creen que así se podría organizar mejor el trabajo y la asistencia a la zona de influencia, rentabilizando mejor al personal.

elDía DE CÓRDOBA

Atacan con un hacha el puesto de la Guardia Civil de Bu-jalance

La AUGC ha denunciado la escalada de violencia en la localidad, y ha recordado que lleva años reclamando que se incremente la plantilla de este puesto, así como que se acometa una reorganización del despliegue.

CORDOPOLIS

Chapa y pintura para la Comandancia de la Guardia Civil en Córdoba

El Ministerio del Interior licita obras de mantenimiento en un cuartel en el que apenas ha intervenido en la última década. Son cinco proyectos de obra que sumados alcanzan una inversión de 106.000 euros.

córdoba hoy

Descienden un 23% las infracciones penales por la comisión de robos y hurtos en el campo

Se ha investigado a más de 180 personas desde enero por robos y hurtos en el campo. El dispositivo establecido se ha visto reforzado en los últimos años con los equipos ROCA de la Guardia Civil.



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA

28 CURSOS JURÍDICO - POLICIALES
5 CURSOS DE IDIOMA INGLÉS

FORMACIÓN ONLINE GRATUITA PARA AFILIADOS DE AUGC

MÁS INFORMACIÓN EN TU DELEGACIÓN PROVINCIAL

- * Curso avanzado de infracciones a la Ley de Seguridad Ciudadana
- * Curso avanzado de inspección ocular técnico policial
- * Curso avanzado de policía judicial
- * Curso avanzado de delitos de odio y discriminación
- * Curso de actuaciones policiales frente a delitos leves
- * Curso de especialista en delitos contra la seguridad vial
- * Curso de experto en violencia doméstica y de género
- * Curso de experto legal en el uso de las fuerzas y las armas de fuego
- * Curso de psicología criminal
- * Curso práctico de criminología policial
- * Curso de especialista en ciberbullying
- * Curso avanzado de registros, cacheos e identificaciones policiales
- * Curso de actuación policial en delitos sexuales
- * Curso de actualización legislativa en materia de tráfico
- * Curso de experto policial en atención a víctimas de delitos
- * Curso de reconstrucción de accidentes
- * Curso avanzado de tacógrafos
- * Cursos de Inglés (Nivel intermedio B1 y B / Nivel principiante A1 y A2)
- * Y más...